Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Dolores.
Belgrano Nº 160 - 7100 Dolores (Bs. As)- Tel-Fax: (02245) 441592 / 441990 / 446343
Pagina web: www.colabdol.com.ar E mail: info@colabdol.com.ar

CIRCULAR Nº 3342/20

Dolores, 05 de octubre de 2020

REF.: FUNCIONAMIENTO DEL PODER JUDICIAL DEPTO. JUDICIAL DOLORES

TENER EN CUENTA QUE NO SE SUSPENDE NINGÚN TÉRMINO COMO REGLA GENERAL,MOTIVADO POR EL TELETRABAJO DE LOS EMPLEADOS, FUNCIONARIOS Y MAGISTRADOS.
EN CASO DE NOTICIA OFICIAL, INFORMAREMOS.

El Colegio informa las noticias que tenemos a la fecha:
Juzgado Civil y Comercial Nº 1
a. NO SE HA CONFIRMADO SUSPENSIÓN DE TÉRMINOS.
b. El Juzgado se encuentra CERRADO, pero el personal se encuentra trabajando en forma remota.

Justicia de Paz
Gral. Madariaga: La SCBA dispuso la retrogradacion del Servicio de Justicia.
Pinamar: La SCBA dispuso la retrogradacion del Servicio de Justicia.

LA SEDE CENTRAL DEL COLEGIO HA REABIERTO SU ACTIVIDAD PLENA.

Dr. Pablo Bidart
Tesorero

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.
Presidente.-